Formulario 1-6.1. C.R.D.OM - Am 5.1.4. 1A



## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

# DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE CERTIFICADO
RE-0300/2025
FECHA
06-10-2025
ROL SII
1607-5

VISTOS:						
A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Le						
B) Las disposiciones de la Ley General De Urban						
<ul> <li>C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° registrarse en el registro de proyectos inmob</li> </ul>		ciones, tratándose de proy	ectos de ampliacion de ha	sta 100 m2 que corresp	ondan a proyect	os inmobiliarios que deban
D)La solicitud de recepción definitiva de		iscrita por el propietar	io y arquitecto corres	pondiente al exped	iente	N°
	da con fecha 29-09-2025		, ,		•	
E) El informe del arquitecto que señala que las o		ormico aprobado incluidas	sus modificaciones			
F) El informe del Revisor Independiente, cuando						
G)El informe del Inspector Técnico de Obra que contado con tal profesional).				s y al permiso, incluidas	sus modificacion	es. (cuando la obra hubiere
H)La Declaración Jurada del Constructor a cargo	de la obra, donde afirma que las me	didas de Gestión v Control	de Calidad fueron aplicada	5.		
l) Los antecedentes que comprenden el expedi						
J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.	2.6. de la Ordenanza General de Urba	nismo y Construcciones				
K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC			cimiento urbano nor densi	dicación es exigible so	lo a nartir del nla	zo establecido en el Artículo
primero transitorio de la Ley N° 20.958):	de la signicitée forma (en el caso de p	noyectos que conneven ere	cirricitto dibario por deris	dicación, es exigible so	io a partir aci piaz	EO CStablecido en el Alticalo
		Crecimiento Urbano por D	ensificación			
Cesión de terrenos (*)						
Aporte en Dinero (**). (Canceló	el siguiente monto:	\$ 851.049	, según GIM N°:	8.675.600	, de fecha:	26-06-2025 )
Otro (especificar)						
utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfe (**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepc RESUELVO:			lensidad de ocupación de la pa	arte que se recibe.		
1 Otorgar certificado de Recepción definitiva	TOTAL (Total o Parcial)	de la obra menor Amplia	cion de hasta 100m2, desti	nada a	LO	CAL COMERCIAL
ubicada en calle/avenida/camino PALIHUE				N°	921	
Lote N°,		_		,localidad o loteo	TEMUCO	
	idad a los planos y antecedentes timl					
(Urbano o Rural)	idad a los plarios y aritecederites tirri	orados por esta DOM que n	orman parte dei presente t	ertificado,		
que incluye edificación(es) con una superficie ed	lificada total de	51,6	m2 , y las obras de mitiga	ción contempladas en e	el	
						(EISTU-IMIV-
						IVB)
***IMIV EXENTO***	que fueron	*****	, según const	a en	*****	
(EISTU - IMIV - IVB)		(Ejecutadas o Caucionadas)			(Documento o T	ipo de Garantía)
de fecha						
2 Dejar constancia: Que la presente recepción s	se otorga amparado en las siguientes	autorizaciones especiales:		*****		Plazos de la autorización:
(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de L			*****			
<b>3</b> Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO :	OBRA MENOR					

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES ROGA LIMITADA	77.891.615-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN JOSE GARCIA BENITO	

DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/Of/Dpto	Localidad		
PALIHUE			921		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFOI		NO FIJO	TELÉFONO CELULAR	
TEMUCO	Ley 19.628		-		
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE					
CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO	JTO ACTUALIZADO DE FECHA				

### 3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
*****	*****
Nombre del profesional arquitecto <b>responsable</b>	R.U.T.
NILS DORIAN DUARTE OYARZÚN	12.359.108-9
NOMBRE DEL CALCULISTA(cuando corresponda)	R.U.T.
NO CONTEMPLA ACOGIDO A CAPITULO 6 TITULO 5 OGUC	*****
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NILS DUARTE OYARZUN	12.359.108-9

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda)	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO		
NOWIBRE DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA(cuando corresponda)	CATEGORÍA	N°	
*****	*****	*****	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
*****	*****	*****	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
*****	*****	*****	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	RUT		
*****		***	

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

#### ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)			
PERMISO OBRA MENOR AMPLIACION HASTA 100 I	PE-1075/2025	20-05-2025	51.6			
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	PE-1878/2025	FECHA	15-09-2025			
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Esp	ecificar)					
	*****					
*****						
*****						
*****						
*****						
*****						
RECEPCIÓN PARCIAL C SI C NO SUPERFICIE DESTINO						
PARTE A RECIBIR 9.3 LOCAL COMERCIAL						

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

	DOCUMENTOS
V	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
Г	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
Г	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
V	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
V	Libro de obras.
	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC)
	informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde
	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.

<b>V</b>	Fotocopia patente municipal al día del A	otocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes		
	Certificado de inscripción vigente del Rev	isor Independiente, cuando proceda.		
	Certificado de inscripción vigente del Ins	pector Técnico de Obra, cuando proceda		
	Certificado de inscripción vigente del Rev	isor de Cálculo Estructural, cuando proceda		
	Documentos actualizados, cuando corre	sponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC		
	Documentos modificados del proyecto o	ocumentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC		
⊽	ocumentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el STU, IMIV o IVB, según corresponda.			
V	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))			
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.			
<b>▽</b>	Otros(indicar): SOLICITUD CON FIRMAS, RES PERMISO OBRA MENOR, RES MODIFICACION DE PROYECTO			

INSTALADOR O RESPONSABLE

PILAR ESPINOZA

ORG. EMISOR

A. ARAUCANIA

N° CERTIFICADO

359-C

FECHA

23-06-2025

Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la UGUC de Instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.		SEC	***VER NOTAS***		
Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda	NO CONTEMPLA	*****	****		
Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	NO CONTEMPLA	*****	*****		
Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	NO CONTEMPLA	****	****		
Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio .(Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	NO CONTEMPLA	****	****		
Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)	NO CONTEMPLA	****	****		
 PLANOS					

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

CERTIFICADOS

Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.

anos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN					
PLANO N° CONTENIDO					
*****					

#### 7 GLOSARIO

V

D.F.L.	: Decreto con Fuerza de Ley	IVB	:Informe Vial Básico.	SAG	: Servicio Agricola y Ganadero
D.S	: Decreto Supremo	LGUC	: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI	: Secretaría Regional Ministerial
EISTU	: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	МН	: Monumento Histórico	SEIM	: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad
ICH	Inmueble de Conservación Histórica	MINAGRI	: Ministerio de Agricultura		
IMIV	: Informe de Mitigación de Impacto Vial	MINVU	: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH	: Zona de Conservación Histórica

NE : Instituto Nacional de Estadísticas MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones 2017 : Zona de Interés Turístico

P.T : Instrumento de Planificación Territoria OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : 20

#### NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1. En conformidad a lo dispuesto en el art. 144 de la L.G.U.C., el Director de Obras procede a efectuar la presente recepción de obras, habiendo revisado únicamente el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables a la obra, conforme al permiso otorgado.

- 2. Se otorga recepción a obra menor correspondiente a ampliación de 9,30 m² de superficie, completando un total de 51,60 m² de superficie con destino local comercial.
- \* Informes, certificados de instalaciones y/o servicios:
- Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas TC6 SEC Folio N°000002890718, código de verificación N°470717 de fecha 04/07/2023. -
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 SEC Folio N°000003263664, código de verificación N°75375 de fecha 27/01/2025. -
- 3. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado en el(los) Permiso(s) de Edificación y/o Modificación de proyecto se encuentra(n) cancelado(s), \$851.049 según GIM N°: 8.675.600 de fecha: 26-06-2025. -
- 4. Solicitud de recepción de obras cursada en consideración a la DDU 463, Circular Ord. Nº 0488 del 12.11.2021 MINVU. -
- 5. El arquitecto patrocinante y demás profesionales que concurren en la presente recepción, son responsables de la ejecución de las obras y del cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias aplicables a dicho proyecto, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la L.G.U.y C. y en el Capítulo 2 De las Responsabilidades de la O.G.U.C. -
- 6. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- 7. Carpeta de Construcción N°1110/2025 1963/2025. -





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)
FIRMA Y TIMBRE

RAC